



R. Ayuntamiento de Monterrey
Gobierno Municipal

2006 - 2009

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CONCURSO

CONSTRUCCIONES DYNAMO, S.A. DE C.V.

COTELSA, S.A. DE C.V.

ARQ. ALEJANDRO GARCÍA VILLARREAL

DESARROLLOS URBANOS MET NUEVO LEÓN, S.A. DE C.V.

Presente.-

El Municipio de Monterrey, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, invitan a Usted para que participe en el Concurso No. **OP-HA-07/07-IR**; para la adjudicación del Contrato de Obra que a continuación se menciona y que se ejecutará con **Recursos Federales del programa "HABITAT 2007"**.

Descripción de la Obra: PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN ACCESO A LA PARTE ALTA DE LA COL. CERRO DE LA CAMPANA.

Fecha Aproximada de Inicio de la Obra: 17 de Septiembre del 2007

Fecha Aproximada de Terminación de la Obra: 16 de Noviembre del 2007

Plazo de Ejecución: 60 días

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:

- Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 200,000.00

DATOS GENERALES DEL CONCURSO:

1. Fecha límite para la inscripción: **03 de Septiembre del 2007**
2. Si está interesado, podrá recoger en la misma fecha que se le notifique su inscripción, la Documentación del Concurso, previo pago de **\$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M. N.) en efectivo** o con cheque certificado a nombre de la **MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY**.
3. Si está interesado en participar lo manifestará por escrito además de presentar carta donde declara Decir Verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4. La Visita al Lugar de la Obra se llevará a cabo el día **03 de Septiembre del 2007** a las **11:00** horas. partiendo de la **Dirección de Planeación, 1er. Piso del Palacio Municipal**.
5. Junta de Aclaraciones, Dudas y Adendums. Si existiera la necesidad, la junta se llevará a cabo el día **03 de Septiembre del 2007** a las **13:00** horas, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, 1er. Piso del Palacio Municipal**, el plazo para la presentación de las Propuestas es con fundamento en el Artículo 44, fracc. IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6. La Presentación y Apertura de Propositiones tendrá verificativo el **07 de Septiembre del 2007** a las **10:00** horas, en la **Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, 1er. Piso del Palacio Municipal**. Al término de este Primer Acto se informará del lugar, fecha y hora del Acto de Fallo.
7. La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de rechazar las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las Bases de Concurso.
8. La Secretaría de Obras Públicas, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y en su propio Presupuesto de Obra, emitirá el Fallo mediante el cual se adjudicará el Contrato a la persona física o moral que, de entre los proponentes, reúna las Condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y cuente con la experiencia requerida para la Ejecución de la Obra. Si una vez considerados los criterios anteriores resulta que dos (2) o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la Secretaría de Obras Públicas, el Contrato se adjudicará al que presente la postura Económica Solvente más baja.
9. La Secretaría de Obras Públicas, otorgará a la empresa seleccionada un Anticipo del **30%** del valor del Contrato (No sujeto a Escalatorias) para inicio de la Obra y Adquisición de Materiales.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS